

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Nueva Carteya, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde, Manuel Pérez Urbano.

21047 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.304, de 10 de agosto de 1998, y «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de 4 de julio de 1998, se publicaron las bases íntegras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de diversas plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1998 (Auxilia administrativo, Delineante, Encargado de poli-deportivo y Encargado de teatro).

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente mediante anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pego, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde, Carlos Pascual Sastre.

21048 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de 7 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 142, de 28 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 18 plazas de Policías municipales.

Dichas plazas están encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local, categoría Policía local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 13 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental.

21049 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.*

Por acuerdo plenario de 29 de mayo de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición, de una plaza vacante de Economista de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, dotada con la retribuciones correspondientes al grupo A de titulación, nivel de complemento de destino 22, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 126, de fecha 6 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de fecha 27 de julio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

21050 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.*

Por acuerdo plenario de 29 de mayo de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición, de una plaza vacante de Psicólogo de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, dotada con la retribuciones correspondientes al grupo A de titulación, nivel de complemento de destino 22, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 126, de fecha 6 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 20 de julio de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

21051 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Animador comunitario.*

Por acuerdo plenario de 29 de mayo de 1998 y posterior modificación de fecha 26 de junio del mismo año, se aprobaron las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición, de tres plazas vacantes de Animador comunitario de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala B), servicios especiales, clase c) de Cometidos Especiales y dotadas con la retribuciones correspondientes al grupo B de titulación, nivel de complemento de destino 20, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 136, de fecha 20 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de fecha 4 de agosto de 1998, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.

21052 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 74, de 20 de junio de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.288, de 17 de julio de 1998, se publican las bases de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Nules, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las que se acompañará documentación acreditativa de los méritos alegados por el aspirante y justificante de ingreso de los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Nules, 14 de agosto de 1998.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.